



Asamblea General

Distr. general
13 de noviembre de 2001
Español
Original: inglés

Quincuagésimo sexto período de sesiones
Tema 84 del programa

Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional

Informe de la Primera Comisión

Relator: Sr. Sylvester Ekundayo **Rowe** (Sierra Leona)

I. Introducción

1. El tema titulado “Examen de la aplicación de la Declaración sobre el Fortalecimiento de la seguridad internacional” se incluyó en el programa provisional del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General en cumplimiento de lo dispuesto en la decisión 54/419 de la Asamblea, de 1º de diciembre de 1999.
2. En su tercera sesión plenaria, celebrada el 19 de septiembre de 2001, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir el tema en su programa y asignárselo a la Primera Comisión.
3. En su segunda sesión, celebrada el 4 de octubre de 2001, la Primera Comisión decidió realizar un debate general sobre todos los temas de desarme y seguridad internacional que se le habían asignado, es decir, los temas 64 a 84, el debate se llevó a cabo en las sesiones 3ª a 11ª, que se celebraron del 8 al 12 y del 15 al 17 de octubre (véanse A/C.1/56/PV.3 a 11). En las sesiones 12ª a 17ª, celebradas del 22 al 24 y los días 26, 29 y 30 de octubre, se debatieron individualmente los temas y se presentaron y examinaron proyectos de resolución (véanse A/C.56/PV.12 a 17). En las sesiones 18ª a 24ª, celebradas los días 30 y 31 de octubre y 2, 5 y 6 de noviembre, se adoptaron medidas sobre todos los proyectos de resolución (véanse A/C.1/56/PV.18 a 24).
4. No se presentaron documentos en relación con este tema.



II. Examen del proyecto de decisión A/C.1/56/L.23

5. En la 17ª sesión, celebrada el 30 de octubre, el representante de Sudáfrica, en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que forman parte del Movimiento de los Países No Alineados, presentó un proyecto de decisión titulado “Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional” (A/C.1/56/L.23).

6. En su 19ª sesión, celebrada el 31 de octubre, la Comisión aprobó el proyecto de decisión A/C.1/56/L.23 sin someterlo a votación (véase el párrafo 7).

III. Recomendación de la Primera Comisión

7. La Primera Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el proyecto de decisión siguiente:

Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional

La Asamblea General decide incluir en el programa provisional de su quincuagésimo octavo período de sesiones el tema titulado “Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales”.
